

ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 110
CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO

En Quinta de Tilcoco, a las 19.15 hrs. del día Martes 13 de Diciembre 2011, en el Edificio las Vertientes, sala ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión ordinaria número 110 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Nelson Barrios Orostegui, y contando con la presencia de los Concejales Señoras, Zadda Salazar Vejar, Mónica Matus Rivas Señores Ruperto Pavez Tobar, Iván Vivar Cruz, Roberto Vargas Muñoz y Miguel Salgado Muñoz.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal, Don Luis Pinto Villegas.

TABLA DE LA REUNION:

1.- APROBACION DE ACTAS : No hay.

2.- CORRESPONDENCIA :

a) Personal

b) Entrega de Acta Ordinaria N° 103.

c) Informe Departamento de Salud Municipal respecto de Adquisiciones vía Portal Chile Compra y de personal, correspondiente al mes de Noviembre 2011.

d) Presentación por la Encargada de Finanzas del Municipio, la Tarifa de Aseo 2012; explicados los factores que inciden para la fijación de dicha tarifa, la cual viene de la SUBDERE, se procede a tomar la votación. **ACUERDO**, el Concejo por unanimidad aprueba la TARIFA de ASEO para el período 2012.

e) Presentación de la Asignación del Art. 45 para los Funcionarios de la Salud la Sra. Carmen Gloria Jefe de Finanzas del Consultorio Municipal, explica el fundamento de dicha asignación, terminada ésta se procede a tomar la votación **ACUERDO**, los Concejales por unanimidad aprueban el otorgamiento de la Asignación Municipal del Art. 45.

f) Presentación del PMGM., municipal para el 2012, por la Encargada de Finanzas Sra. Sofía Pino Rubio. El Sr. Alcalde procede a tomar la respectiva votación. **ACUERDO**, el Concejo por unanimidad aprueba el PMGM para el año 2012.

g) Lectura a Carta de los vecinos de la Villa Raúl Silva Henríquez; presente en la sala de sesiones Don Ernesto Pérez Valenzuela, explicando que ellos solicitaron solución de agua para el regadío de las áreas verdes de su sector; que al efecto han plantado- se ha secado, han vuelto a plantar – se ha secado. La Sra. Mónica propone que el regadío de cada una de las Plazas existentes sea hecho por un par

de funcionarios del Departamento de Obras, a los que habría previamente que dotar de los implementos necesarios al efecto.

Sr. Salgado y el Concejo piden quede en Acta el malestar que se produce, ya que el tema de los vecinos de la Villa Raúl Silva Henríquez, se está tratando también en la Villa con la presencia de la DIDECO y el Director de Obras; que se observan sectores con plazas sobre-tratadas en cuanto a su mantención con personal fijo, que el manejo de estos sectores no es ecuánime o parejo para todos. Los Concejales como Cuerpo Colegiado en sesión legalmente constituida toman el **ACUERDO de unanimidad** en relación a la solicitud de los vecinos de la Villa Raúl Silva Henríquez y que se detalla a continuación. a) Compra de Moto Bomba; b) la reinstalación del empalme de agua; c) se destine un funcionario 2/3 veces por semana; todo esto previa revisión de posibilidad presupuestaria.

h) Lectura de Carta del Concejel Sr. Roberto Vargas.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Vargas, plantea que el Director de Obras no le recepcionó seis casas en el tiempo reglamentario, ya que la ley cita, 15 días corridos y el citado director se tomo 25 días; que al efecto quiere saber cuanto se demora en recibirle las casas a la Constructora Vientos del Sur de Don Juan Suter. También quiere saber por la casa de Bienes Nacionales del lado de la Copa de Agua de la estacada, la cual está ocupada por la citada Empresa Vientos del Sur como Bodega de acopio de materiales; de igual manera le llama la atención al Concejel Sr. Salgado, la ocupación de dicha casa, ya que un funcionario de Bienes Nacionales, le consultó a que título se ocupaba esta propiedad, ya que le pertenece a Bienes Nacionales.

Sr. Pavez, propone que los fondos provenientes del Monticello se inviertan en dotar de maquinas de ejercicio a intemperie, las que debieran ser instaladas en distintos sectores; el Concejo opina que se deben cotizar éstos implementos.

Sra. Mónica, indica conocer de dos casos a los que se les rechazó la solicitud de jubilación, a saber, Doña Rosa Pérez Molina, y Doña María González Yañez; por lo que solicita se les asesore a fin de reiniciar el trámite con una nueva presentación.

Sr. Vargas consulta sobre la efectividad de la fiscalización respecto de la construcción de las veredas del Cerro El Manzano, ya que a éstas no se les esta colocando malla-acma.

A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, y da por terminada la sesión, a las 22.45 horas.

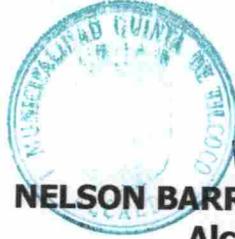


LUIS PINTO VILLEGAS
Secretario Municipal

ZADDA SALAZAR VEJAR
Concejal

IVAN VIVAR CRUZ
Concejal

MIGUEL SALGADO MUÑOZ
Concejal



NELSON BARRIOS OROSTEGUI
Alcalde

RUPERTO PAVEZ TOBAR
Concejal

ROBERTO VARGAS MUÑOZ
Concejal

MONICA MATUS RIVAS
Concejal